



**PURÍSIMA
DEL RINCÓN**
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: UT/PMA/127/2022
Asunto: Respuesta a solicitud

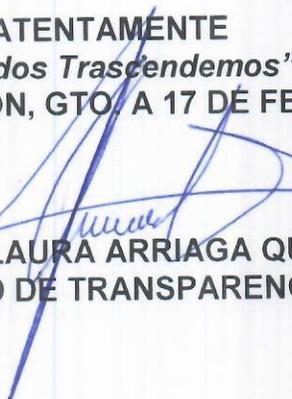
**C. JORGE ENRIQUE VELÁZQUEZ CENTENO
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400003822 de fecha 15 de febrero de 2022 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta al presente la respuesta emitida por la Directora del Instituto Municipal de Planeación, por ser el área de la administración municipal encargada de dar seguimiento a dichos temas.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 17 DE FEBRERO DE 2022.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.



Purísima del Rincón, Gto. a 16 de febrero de 2022

Lic. Ana Laura Arriaga Quiroz
Coordinadora de Unidad de Transparencia
Municipio de Purísima del Rincón
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo esperando se encuentre bien, asimismo aprovecho la oportunidad para dar respuesta a la solicitud de información con número de oficio UT/PMA/119/2022, que nos hizo llegar, donde se le solicita al Instituto Municipal de Planeación de Purísima del Rincón lo siguiente:

- Documentos y evidencias referentes al avance del municipio en materia de Agenda 2030 al mes de diciembre 2021 al día 15 de febrero de 2022, Favor de no omitir documento alguno que haga referencia a los ODS y a la propia Agenda 2030.

Específicamente no se cuenta con un documento que refleje reportes o avances en materia de Agenda 2030, si n embargo, el Sistema Municipal de Planeación consiste en:

- Plan Municipal de Desarrollo Purísima del Rincón 2040.
- Programas Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Purísima del Rincón, Guanajuato 2021 (PMDUOET).

Se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y disponible para su consulta en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
<http://purisimadelrincon.mx/transparencia/wp-content/uploads/PO-201-08102021.pdf> además informarle que la elaboración del Programa de Gobierno Municipal de la administración actual (documento en proceso de elaboración) considera la alineación con dichos objetivos.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Unidos trascendemos"

Arq. Beatriz Adriana Ponce Márquez
Directora General de IMPLAN Purísima

C.c.p. Archivo